

857234

Presentación

En este número publicamos una especie de balance económico y político de 1984, donde pareciera que la discusión sobre recuperación económica y democratización política, se ve rebasada por la necesidad de una recomposición de la sociedad en su conjunto. Estaríamos presenciando el surgimiento de 'otro modo de ser' del país sin que el anterior se hubiese agotado. Como en las buenas películas el final es lo de menos, y la reflexión continúa.

Seguramente el artículo de Quiroz ayudará al interesado en la restructuración automotriz, a pensar el tipo de clase obrera que ahora se está formando. Si Ud, siente que el vertiginoso cambio de la realidad no le permite fijar ninguna imagen, más allá del nebuloso cúmulo de noticias, deténgase a leer el Informe

sobre Servicio Civil de Carrera elaborado por Corona (sobre todo si pertenece a ese sector de la fuerza de trabajo empleado por el Sector Público). Si en cambio su patrón es algún rector, por qué no leer con detenimiento a Méndez que parece un enterado sobre uno de los proyectos más publicitados de modernización actual: la Revolución Educativa. Si además sintió que las reformas bancarias eran un paquete demasiado grueso para el periodo de posadas en que fueron aprobadas, el trabajo de Garrido y Quintana es por demás oportuno. Y si aún le queda algo de energía y buen humor no se pierda el surrealismo de la realidad mexicana captado en nuestras cronologías económicas. Para saber qué pasó con Ud. como miembro de la Población Económicamente activa entre 1970 y 1980, en términos de ingreso,

consulte y reconstele la excelente información elaborada por Gaona. Y para que no lo impresionen las quejas de los empresarios sobre la caída de sus ganancias, no se pierda el artículo de Kato.

Con este número iniciamos la etapa de consolidación de este proyecto. Consideramos haber recorrido una primera fase, en la que convocamos a amplios sectores de investigadores, que desde diferentes disciplinas y posiciones teóricas, están interesados en el acontecer nacional actual y en la necesidad de pronunciarse sobre esta realidad compleja. Hemos pretendido crear espacios para que la investigación que actualmente se realiza en los centros educativos sirva de sustento a las opiniones que aquí se expresan. Creemos que aún hay mucho por hacer. Sin embargo,

el arranque ha sido alentador y esperamos seguir recibiendo las colaboraciones y comentarios que hasta el momento han ido multiplicando el interés por este proyecto. A partir de este número también, ampliamos el Comité de Redacción, se incorporan los compañeros: Celso Garrido, Luis Méndez y Luis Salazar, quienes han venido colaborando en diversas tareas y que por su calidad académica y líneas de investigación, garantizan la continuidad y enriquecimiento de este proyecto.

El Cotidiano seguirá apareciendo cada dos meses, a la par continuaremos promoviendo encuentros para el análisis colectivo de diferentes fenómenos de la realidad nacional, eventos que han probado sus posibilidades como una interesante alternativa de trabajo.

Carta a los lectores

El presente número entrega, por primera vez, desde su creación, la cooperación de varios académicos, que aceptando el desafío de El Cotidiano se han pronunciado sobre el desarrollo político-social mexicano.

Aquí más que un aporte académico, el trabajo presentado constituye un ejemplo palpable de que es posible emprender la tarea de un análisis político colectivamente, sin la intención de dar "cátedra" y por el contrario arriesgar un juicio que contribuya a la comprensión.

Sin duda esto ha sido entendido por otros sectores, que de diversas formas nos han entregado sus críticas, opiniones y felicitaciones. Particularmente debemos agradecer los comentarios del Comité Ejecutivo del Sindicato de la Secretaría de Pesca, quien ha decidido

distribuir entre sus agremiados nuestra revista, como aporte a la discusión ideológica que ellos constantemente sostienen. Del mismo modo, trabajadores de TELMEX nos han hecho llegar alagadoras opiniones y se nos ha informado que los artículos que hemos publicado sobre su conflicto, han servido también para ayudar a esclarecer sus posiciones sindicales.

Hemos recibido la solidaridad del Centro de Documentación de la Dirección de Sectorial y Socia de la SPP y les haremos llegar algunos ejemplares de nuestras ediciones, para contribuir a lo que ellos denominan "un apoyo importante para los trabajos que los diferentes investigadores llevan a cabo"... Contamos con la respuesta del Institut des Hautes Etudes de L'Amérique Latine, que dirige Jacques Chonchol, pidién-

donos un intercambio con las publicaciones que sobre América Latina publican en Francia. De la Casa de México, en Francia tenemos la petición de que les sea enviada nuestra publicación. De más está decirlo, que para nosotros es una gran satisfacción poder cooperar con información de nuestro país, a los estudiantes que temporalmente residen en el exterior.

En definitiva 1984, aunque sea paradójico, ha sido un buen año para El Cotidiano. Esperamos seguir recibiendo comentarios, críticas y solicitudes de nuestra revista, ya que este es el único indicador de que nuestro trabajo es leído y resulta útil. A todas las instituciones, organizaciones, sindicales y partidos, les solicitamos nos hagan llegar su deseo de recibir nuestra publicación.

Publicación de la Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco

Cambios en la nueva ley bancaria

En los últimos meses de 1984 el Poder Ejecutivo Nacional envió al Congreso un paquete de iniciativas de ley orientadas a "propiciar una participación más eficiente del sistema financiero en el logro de los grandes propósitos nacionales". Este paquete se integraba con cuatro nuevas leyes: Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito; Orgánica del Banco de México; General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; y de Sociedades de Inversión. Asimismo, se enviaron proyectos de reforma a las leyes del Mercado de Valores; General de Instituciones de Seguro y Federal de Instituciones de Fianza.

Dicho paquete fue aprobado sin modificaciones sustanciales por parte del poder legislativo en sus sesiones del mes de diciembre de 1984, dando definición legal a la ambigua situación en la que quedó el sistema financiero luego de la nacionalización de la banca y el establecimiento del control cambiario por parte del Presidente López Portillo.

INFORME SOBRE EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA

ANALISIS DE COYUNTURA



División de Ciencias Sociales y Humanidades

La nueva clase obrera de la industria automotriz

1. Las transformaciones tecnológicas que se operan en la industria automotriz representan un continuum, que a nivel mundial reorganizan el proceso de produc-



ción del automóvil, la división internacional del trabajo y del mercado de este producto (auto mundial, creación de nuevos conglomerados automotrices).

2. La descentralización mundial de la industria, la lenta desaparición de las grandes ciudades-fábrica productoras de autos (Detroit, Turin, Cd. Salagún, etc., etc.), el incremento en el uso de nuevas tecnologías y los despidos masivos, son parte de un proceso mundial que afecta de diferente manera, de acuerdo al país, a todos los trabajadores de esta industria. Este proceso trae consigo la substitución de trabajadores nacionales por emigrantes provenientes de países con baja composición orgánica de capital (principalmente en Europa).

Balance económico y político 1984

Una buena experiencia

Revolución educativa y universidad

En respuesta al llamado de la LII Legislatura, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles, compareció el día 4 de diciembre del 84 en la Cámara de Diputados. Apostados a la entrada del recinto legislativo, representantes de diferentes sectores sociales afectados por las políticas implementadas por la Secretaría a su cargo, lo esperaban para manifestarle el descontento acumulado en poco más de dos años. Provocador, en vez de introducirse a la Cámara por cualquiera de las múltiples entradas que existen con el fin de evi-

tar enfrentamientos, escogió hacerlo por aquella donde sus impugnadores lo reciben con reclamaciones, injurias, improperios, jalones, repelidos violentamente — como bien saben hacerlo — por sus guardaespaldas.

Instalado en la tribuna, despreocupado — casi aburrido — expone y da respuesta a las preguntas de los legisladores. Presenta un desolador panorama de la educación en México a todos los niveles; defiende el laicismo en la educación y justifica las acciones emprendidas en contra de algunos centros educativos

del Censo de Población de 1970 estimáramos esta sobrepoblación (usamos el término sólo nominalmente) sumando a los desocupados, los trabajadores familiares sin remuneración y los que perciben ingresos por debajo del mínimo, resultando cifras a nivel nacional de casi el 60% y para estados como Oaxaca y Chiapas de casi el 90%. Pienso que en este fenómeno radica la clave de un desarrollo estabilizador "estable" con bajos salarios.

□□□□□□□□□□□□□□

Sector Financiero

El Cotidiano: La nacionalización bancaria de 1982 hizo surgir expectativas más que favorables respecto al apoyo que este sector podría dar al desarrollo del país. A la fecha, ¿qué balance se puede hacer del funcionamiento del sector bancario? ¿cuál es el sentido del paquete de iniciativas aprobadas en diciembre pasado?

Enrique Quintana: Si hubiera que calificar el papel desempeñado por el sistema bancario durante la recuperación habría que decir que fue nulo. Uno de los indicadores que mejor nos puede expresar lo anterior son los créditos otorgados por el sistema bancario. En el caso de la banca comercial, todo en un pequeño porcentaje, pero este crédito no ha sido canalizado a la inversión sino esencialmente al incremento de la capacidad de compra de empresas y consumidores. Es decir, ha sido crédito comercial. El crédito para la inversión, otorgado principalmente por la Banca de Desarrollo, en cambio, bajó términos reales, en 70 000 millones de pesos hasta el tercer trimestre de 1984. Esto es grave, porque es a este segmento de la banca al que el PRONAFIDE responsabiliza del financiamiento de la inversión.

Algunos de los más importantes determinantes del comportamiento del crédito son su costo y la magnitud en que es demandado. A la fecha, la demanda de crédito para invertir sigue reduciéndose por el hecho de que el nivel de capacidad ociosa es muy elevado y no hay todavía un fuerte proceso de inversión. Si bien no hay datos precisos, puede estimarse una capacidad ociosa entre 30% y 40% dependiendo de la rama. El incremento de la producción, por ello, puede darse sin aumentar el equipo. Con relación a los costos del crédito, nos encontramos que, si bien las tasas que se pa-

gan a los ahorradores —tasas pasivas— han disminuido, las que se cobran a los prestatarios —tasas activas— no lo han hecho en la misma magnitud. Esto ha conducido a un incremento del margen de rentabilidad bancaria durante 1984. El porcentaje de utilidad bancaria respecto a los ingresos totales del sistema bancario pasó de 1% en 83 a 1.5% en 84. Este comportamiento es totalmente opuesto a las intenciones de la nacionalización bancaria.

Por otra parte, a raíz de esta última se suponía que tendrían que eliminarse los "vicios" en la asignación del crédito. Empero, pese a que no hay datos precisos, algunos testimonios indican que los criterios de asignación siguen sin tomar en cuenta las prioridades del programa industrial, privilegiando en cambio otros elementos como el conocimiento del viajero personal administrativo —que en su gran mayoría permanece. A mi juicio, no ha habido forma de lograr que los banqueros respondan a los criterios de los programas de desarrollo. Esto, resultó muy claro en la última reunión de banqueros, en que la consigna fue exigir autonomía respecto al gobierno central para poder seguir operando con criterios de eficiencia. La cuestión crucial es si lograrán instrumentarse en este año mecanismos mediante los cuales los porcentajes de crédito que la Secretaría de Hacienda indico para otorgarse a los distintos sectores, sean seguidos. No parece haber indicios de que esto vaya a suceder en 1985.



Celso Garrido: Yo oreo que el punto central de la situación bancaria en el 84 es el de la reestructuración general, de su marco jurídico.

Aunque llevabamos varios años de transformaciones de la banca, en los que se pasó de Banca especializada a Banca múltiple, esto se cumplió dentro del mismo orden jurídico y estructurando los mismos circuitos financieros básicos. Al nacionalizarse la Banca, se produce un cambio económico e institucional muy importante, pero se mantiene la lógica general de los circuitos financieros con los que operaba el Sistema. Es así que el Estado se siguió manejando frente a los Bancos que le pertenecen como si fueran privados, imponiéndoles el Encaje tradicional con

el que obtenía parte del financiamiento del Gasto Público. Este comportamiento del Estado tenía sentido en el contexto de una negociación fundamental que aquél repitió con el Capital Bancario Privado en los 60, pero que bajo las nuevas condiciones era ilógica. Por eso, cambiar la ley del Banco de México para crear otros circuitos financieros que organizaron el financiamiento público, era un problema fundamental.

Conforme surge del conjunto de la Nueva Legislación y en relación con lo anterior, resulta que un punto central de la misma es la Reestructuración del Mercado de Valores. Se preve que concurrirán al mismo, el propio Estado, los viejos banqueros reorganizados como Casos de Banca y nuevos agentes que a través de las Sociedades de Inversión potencialmente expresarán a otras fracciones del Capital Privado Oligopólico nacional así como al Capital Extranjero.

Un aspecto fundamental de la nueva estructura de la Bolsa es que se desplazó hacia ella el total de la Deuda Pública Interna, ya que el tradicional segmento de los CETES que les comercializaban en ella, se le suma lo que antes se obtenía vía Encaje Bancario.

Eso pone la deuda pública como espacio de valorización financiera de los capitales. Del conjunto de la Llamada "Iniciativa Privada", compuesta por los distintas fracciones de capitalismo indicados antes.

Junto a ello, las sociedades financieras se presentan como el otro gran agente organizador del financiamiento de largo plazo, impulsor del Capital Accionario, y operador de la reestructuración de la propiedad de las grandes empresas que operan en el país.

El Cotidiano: ¿Qué significado económico tienen estas transformaciones?

A reserva de que cambios tan significativos generaran muchos fenómenos nuevos, uno puede indicar desde ahora que esto significa básicamente lo siguiente: Se prevé una organización financiera en la conciencia de que el Patrón de Acumulación de capital nacional está en crisis y requiere una profunda modificación. Esto implica una redefinición en las relaciones de hegemonía entre las fracciones del Gran Capital que operan en el país, cuestionadas por la Nacionalización de la Banca.

Los viejos banqueros tenían poder, no sólo porque controlaban circuitos de intermediación financiera básicos, sino por que eran una de las cabezas de la compleja estructura de grupos empresariales que, bajo diferente asociación

(Para la pág. 26)

Más allá del consenso pasivo

El proceso de modernización en México

José Luis Piñero P.

Dividí mi exposición en tres partes. En primer término intentaré una definición del concepto de modernización a nivel relativamente abstracto. En segundo término me referiré a algunas medidas adoptadas en México para impulsar el proceso modernizador y por último haré referencia a las limitaciones de dicho proceso.

Desde un punto de vista general la modernización es un proceso múltiple y complejo, caracterizado por diversas iniciativas políticas que intentan realizar transformaciones tanto en la estructura económica como en la superestructura ideológica y política de un país, sea éste capitalista o socialista. Evidentemente los cambios están mediados por la acción de las clases sociales y por la representación política que puedan tener éstas en la sociedad civil.

Por otra parte las iniciativas políticas, deben de contar con un mínimo de consenso, sea éste activo o pasivo.

En el caso de México el proceso de modernización adquiere concreción en el Plan Nacional de Desarrollo, cuando éste hace referencia al "desarrollo integral" y a la "democratización integral". Es decir cuando se diseñan iniciativas tendientes a transformar la estructura económica y la superestructura política del país basadas en el consenso de los grupos fundamentales del país.

Este proceso se expresa en el plano superestructural, en el lema del sexenio: "cumplir es nuestra fuerza". En contraposición del slogan del Plan Global de Desarrollo: "la solución somos todos".

El "cumplir es nuestra fuerza" está dirigido a los sectores industriales y comerciales a fin de que se vuelvan competitivos a nivel internacional, como a nivel interno, incluidos el sector privado y las empresas paraestatales. Es el caso de estas últimas se habla por ejemplo en el Plan Nacional de Desarrollo, de la necesidad de capacitación de la mano de obra y del aumento a la productividad.

Estas medidas de modernización, por otra parte, se pretenden impulsar especialmente a través de incrementos salariales diferenciados, y los subsidios de incentivos fiscales selectivos, dirigidos a sectores estratégicos, tanto económica, como políticamente.

En este proceso la actual burocracia estatal considera que los trabajadores que cuentan políticamente son aquellos que están organizados en centrales oficiales, si bien actualmente estos sectores han visto restringidos sus incrementos salariales y también sus prestaciones sociales. En el caso del sindicalismo independiente las condiciones han empeorado aún más. Sin embargo, el aumento a la productividad debería pasar por

otorgar estímulos económicos, ponderando el peso económico y político, tanto de la burocracia, el de las empresas paraestatales, como de las del sector privado.

En cuanto a las limitaciones de la modernización en un país capitalista dependiente y subdesarrollado, como es el caso de México, éstas son de dos tipos: internacionales y nacionales. Es decir, iniciativas de modernización como las que plantea el Plan Nacional de Desarrollo tocan de inmediato con el carácter monoexportador o monopetrolero de la economía mexicana, así como con el enorme peso de la deuda externa. Es decir, una gran cantidad de proyectos modernizantes pueden verse frustrados por repentinos cambios en los mercados petroleros y/o financieros internacionales.

En el plano nacional una limitación evidente es el consenso pasivo sobre el que se sustenta el Estado mexicano. Consenso pasivo que en perspectiva no puede durar mucho, aunque se intente paliar la pérdida del poder adquisitivo con aumentos salariales.

Otra limitación es la actitud beligerante de los sectores empresariales frente a ciertas iniciativas modernizadoras del ejecutivo y del conjunto de la burocracia estatal. Si bien a estas alturas del sexenio se supone que ha habido un acuerdo mínimo y orgánico entre el Estado y el sector empresarial, éste no ha adquirido la solidez suficiente que asegure el proceso de modernización. ■

